



## Concurso Internacional Fotográfico “MUJERES EN DEFENSA DE SU TERRITORIO”

### Introducción

En la historia oficial parece ser que los hombres son los únicos que han luchado por el territorio, porque han defendido las fronteras impuestas (por hombres blancos de clase alta), por la nación o por cada pueblo, mediante guerras y conflictos armados.

Historia creada para justificar la labor del hombre en la construcción de los derechos de los pueblos y de la sociedad; historia creada para hacer creer que el hombre debe luchar afuera (en espacios públicos), mientras que las mujeres deben quedarse dentro, sea del territorio o de la casa (espacios privados); historia que, en realidad, se construye a través de historias diversas no contadas; historias que la historia ha ocultado, e historias que son imprescindibles contar para construir una historia real.

Concretamente, si la mujer no hubiera estado cuidando de la casa, o de las familias y de las personas dependientes, participando en la comunidad en la ausencia del hombre, movilizándose para defender su cultura y su idiosincrasia, manteniendo la cabeza alta frente a injusticias ejercidas hacia ella, labrando la tierra para conseguir alimentos para mantener a sus familias..., en resumen, sacando la vida adelante con lo poco que tenía y le dejaban tener, no habrían sobrevivido tantas personas. Sin embargo, esta versión y visión del pasado se oculta; es más fácil cuantificar las muertes que cualificar la lucha constante de la mujer en defensa de su cuerpo, de su tierra y de su territorio.

Por esta razón, mediante este concurso fotográfico internacional se quiere sacar a la luz todos los tipos de lucha que ha hecho, hace y hará la mujer ya sea en espacios públicos o en espacios privados, porque si una intenta cambiar hasta el mínimo detalle de su vida, también está haciendo política, ya que el mismo empoderamiento se empieza desde dentro y va hacia afuera.

Se ha planteado llevar el concurso a un plano internacional con el fin de mostrar las diferentes formas de lucha que tiene la mujer en distintos lugares del mundo, en específico, en Guatemala, Chiapas y Euskal Herria.

### ¿Quiénes lo organizan?

El concurso está organiza por la ONGd Mugen Gaietetik en colaboración con el Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas (CDMCH) y con UDEFEGUA (Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos, Guatemala).

**Mugen Gaietetik**, es una asociación para la cooperación con los países del Sur que busca la transformación social también en el Norte. Pretende ser altavoz de las injustas situaciones de muchos pueblos motivadas por un modelo de desarrollo que consagra la dominación económica, política y cultural de unos pocos países y de unos pocos grupos sobre los demás, que agota los recursos, que aumenta las desigualdades en todos los países, que empobrece a los pueblos y más a las mujeres, y que no sitúa a las personas en el centro de desarrollo... estamos en contra de la exclusión social, la degradación ecológica, el

Financiado por:





militarismo, el racismo y el machismo, que hunden sus raíces en un mismo actuar, donde se adoran los bienes y se desprecia a las personas.

**Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas (CDMCH)**, pretende la transformación de las relaciones de subordinación y de discriminación a las mujeres por razón de género, etnia, clase e impulsa su autonomía individual y organizativa.

Cuyo objetivo es el de contribuir al avance de la igualdad de género, clase, etnia en Chiapas, especialmente en las regiones indígenas y campesinas, impulsando el conocimiento y ejercicio crítico de los diferentes sistemas de derecho que existen en Chiapas, e impulsando desde ese pluralismo jurídico cambios oportunos en las costumbres y leyes discriminatorias, así como las formas de su aplicación que violan los derechos de las mujeres.

**UDEFEGUA** (Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos, Guatemala), es una organización de derechos humanos que se ha especializado en prestar un servicio a defensoras y defensores de DDHH con el objetivo de orientar, acoger, investigar, denunciar, proteger y monitorear los ataques que sufren estas y estos por su trabajo en la defensa de los DDHH. Su propósito es el de empoderar a las y los defensores en la gestión y autogestión de su seguridad en su labor de defensa de derechos.

El trabajo de UDEFEGUA se realiza a nivel nacional en tanto que atiende el riesgo de defensores/as en cualquier punto geográfico en donde se encuentren en vulnerabilidad. Asimismo, en su desarrollo de acciones de seguridad (preventiva) se trabaja en el ámbito mesoamericano.

## ¿Cómo se participa?

1. Cada participante deberá enviar una fotografía al correo electrónico: [cooperacion@mugengaietik.org](mailto:cooperacion@mugengaietik.org), y en el asunto del correo deberá poner **“Concurso Internacional de fotografía”**.

En el correo deberá estar especificado **el nombre** de la autora o el autor, **dónde** está tomada la fotografía - contando un poco lo que representa o quiere simbolizar- y desde qué **país** se manda, ya que, como se ha dicho anteriormente, entrarán a concurso 3 países diferentes.

2. Cada participante sólo puede presentar una fotografía.

3. Las fotografías tienen que ser originales, se tienen que mandar en **formato JPG** y tamaño (dimensiones) de 3000px del lado corto de la foto a 300 DPI. Las fotografías enviadas en otros formatos NO entrarán a concurso.

4. El plazo para presentar las fotografías es de un mes, desde el **1 al 31 de mayo del 2019.**

## ¿Quién formará el jurado?

Para la resolución del concurso fotográfico se compondrá un jurado el cual lo formarán 5 personas: 1 mujer de UDEFEGUA, en representación de Guatemala, 1 mujer del CDMCH en representación de Chiapas, 1 profesora de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU, 1 miembro de la Clínica Jurídica de la UPV/EHU, y 1 mujer del equipo técnico de Mugen Gaietik. En total 4 mujeres y 1 hombres. El jurado, por consenso tomará la decisión, y podrá declarar nulo el concurso, si los trabajos presentados no alcanzan la calidad suficiente.



## ¿Como se llevará a cabo la resolución?

Se elegirán 3 fotografías en cada nación, es decir, 3 de Guatemala, 3 de Chiapas y otras 3 de Euskal Herria. A partir del 15 de junio las personas premiadas recibirán un correo notificándoles que han sido premiadas. En esa misma fecha, se subirá la resolución del concurso en la página web de Mugen Gaietetik con el objetivo de oficializar el resultado del mismo. Las fotografías ganadoras, como muestra, serán subidas a la web de Mugen Gaietetik, y difundidas a través de las redes sociales (Facebook: Mugen Gaietetik; Twitter: @MugenGaietetik).

## Premios

Este concurso cuenta con 9 premios para las 9 fotografías ganadoras, que se repartirán de la siguiente manera:

- 3 Cheques Regalo en Chiapas
- 3 Cheques Regalo en Euskal Herria
- 3 Cheques Regalo en Guatemala

Los 9 premios consisten en **Cheques Regalos** para gastar en tiendas de fotografía o tecnología con un importe de **175€ (3,500 pesos mexicanos, 1,500 Quetzales)** cada uno de los cheques regalos. Serán entregados por Mugen Gaietetik, por el CDMCH y por UDEFEGUA a las personas ganadoras.

## ¿Qué tengo que saber sobre los derechos de autor?

Las personas participantes en el concurso, con el mero hecho de enviar la fotografía ceden los derechos de autor y con ello los derechos de reproducción y difusión para un plazo de 4 años. Mugen Gaietetik asume el compromiso de difundir la autoría de las fotografías que utilice. Las fotografías premiadas pueden ser empleadas en la elaboración de una exposición fotográfica que se organizarán.

Mugen Gaietetik se compromete a NO sacar ningún rédito económico con ninguna de las fotografías presentadas ni venderlas sin autorización del autor o autora.

Cada persona participante en el concurso es responsable de todo el contenido de su obra.

## Aceptar las bases

La participación en el concurso, con la presentación de una fotografía, implica la aceptación automática de las Bases Regulatoras del mismo.

Si necesitas más información o resolver alguna duda, escríbenos a: [cooperacion@mugengaietetik.org](mailto:cooperacion@mugengaietetik.org)

**Dicen que una imagen vale más que mil palabras, así que ¡representemos y congelemos el momento de la mujer luchando por su territorio en una imagen!**